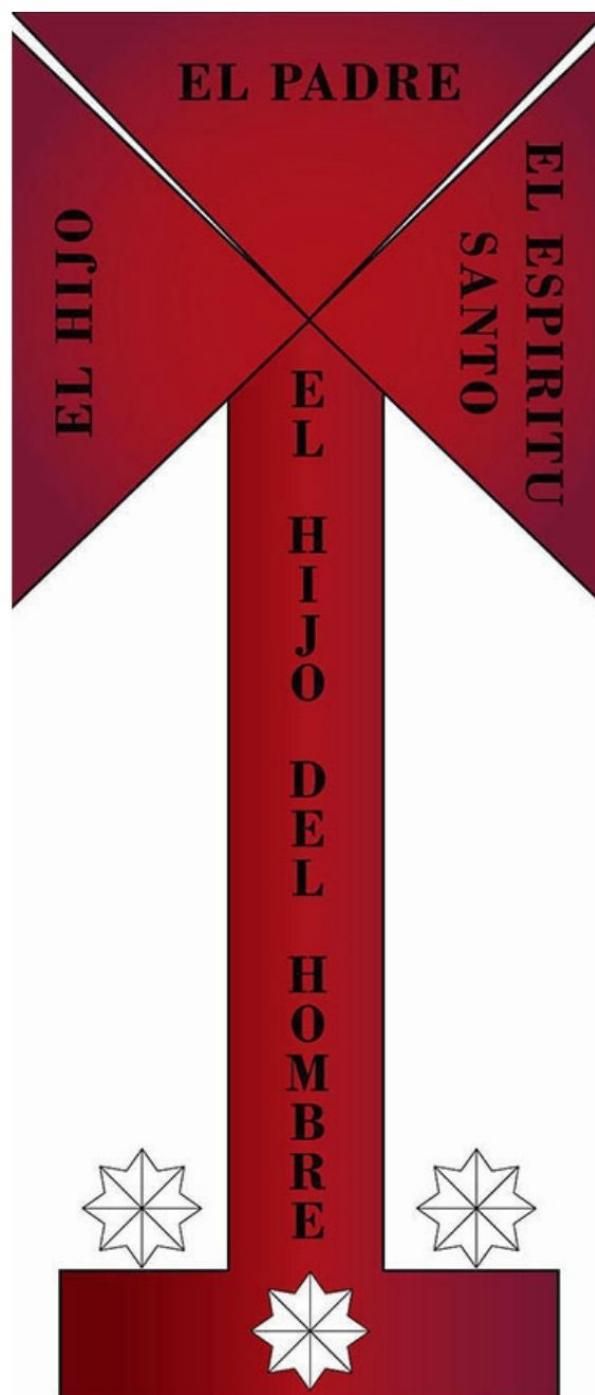


# GACETA LOGOS

## ELIASISMO EN MOVIMIENTO



Época III Número 14 Mayo 2022

# DIRECTORIO

## **DIRECTOR GENERAL**

Víctor Hugo Sánchez González

## **EDITORA**

Catalina Ferman Peña

## **REPORTEROS**

Lorena Lima

Yadira Abasolo

Víctor Hugo Sánchez

Julio César Rodríguez

Araceli Vázquez

Lucía Figueroa

Paola Rodríguez

Rosario Carlos Guillermo

# CONTENIDO



**Pág. 2**  
**DIRECTORIO**

**Pág. 4**  
**MENSAJE EDITORIAL**

**Pág. 5-15**  
**DOCTRINA ELIASISTA**

- Los XXII Preceptos de Elías
- El Nuevo Pueblo de Israel
- Bendición de la Guardiana de la Tribu Gad
- La gran fiesta del Sexto Sello
- El Elíasismo; una iglesia dentro de la formalidad

**Pág. 15-19**  
**CUIDA TU SALUD**

- Depresión: más cerca de lo que piensas
- Y tú ¿Cómo vives la integridad?

**Pág. 20-23**  
**SABÍAS QUE**

- El peligroso viaje en "La bestia" para conseguir el sueño americano
- Cómo administrar el dinero

**Pág. 24-25**  
**MITOLOGÍA Y TRADICIONES**

- Batalla de dioses y héroes:  
El viaje del rey mono

**CONTRAPORTADA**

# MENSAJE EDITORIAL

Gaceta Logos se congratula en darles la bienvenida a un nuevo número. En este mes les presentamos textos muy especiales y llenos de información interesante, los cuales nos ayudarán a comprender la importancia de los 22 preceptos, también conoceremos el significado del nuevo pueblo de Israel. Posteriormente recordaremos la ceremonia de exaltación de los guardianes de sello y tribu de la Sexta Iglesia Guiadora de Filadelfia.

Con gran entusiasmo nuestros colaboradores han preparado textos en donde conoceremos la sintomatología de la depresión y sabremos cómo actuar ante tal situación. También daremos lectura a un texto que nos hablará sobre la importancia del valor de la integridad. Además, daremos cuenta del cómo debemos administrarnos adecuadamente para no sufrir de carencias. Para finalizar esta entrega, platicaremos sobre la leyenda del rey mono y conoceremos la gran travesía de los migrantes en ruta de “La bestia”.

Gracias a todos por el tiempo que dedican a estas lecturas, el Altísimo les bendiga.

**GACETA LOGOS**  
**ELIASISMO EN MOVIMIENTO**

# LOS XXII PRECEPTOS DE ELÍAS

Por Lorena Lima

Los veintidós preceptos de Elías, el Hijo del Sol y Mesías Mexicano de la Tercera, fueron dados por Dios Todopoderoso al Divino Enviado Roque Jacinto Rojas Esparza, a las 12 de la noche del veintitrés al veinticuatro de diciembre del año de gracia de 1862, en la calle del Ex convento de San Diego de la Ciudad de México.

Fueron tomados de la Sagrada Arca del Oratorio de la Virgen María de los Dolores (arca morada) que Don Roque Rojas entregó el 24 de diciembre de 1866, en la Ciudad de México a la sacerdotisa Dolores Arriaga Lópezcano.

Se encuentran contenidos en el Último Testamento, escrito en su mayoría por la Roca Fuerte de Israel, libro con el que se cierra la escritura sagrada del pueblo de Dios en sus tres tiempos representados por Moisés de Leví, Jesús de Nazareth y Roque Rojas, Elías el prometido.

Los veintidós preceptos son a divina ley moral de nuestra Iglesia Eliasista, es decir, el

conjunto de principios y normas dados por el Altísimo que rigen las acciones y actitudes que debemos observar, de manera principal, los que profesamos el Eliasismo como credo religioso.

Sin embargo, también están dirigidos y, por tanto, son aplicables a toda persona, ya que las máximas que establecen, por provenir de nuestro Señor Dios, son univales y están encaminados a la conciencia del ser humano.

Además, los veintidós preceptos no sólo se erigen como principios rectores de la conducta de las personas, sino también son un camino que conducen hacia su felicidad, porque nos da la oportunidad de regenerarnos de una forma integral como seres humanos que, cuando lo logramos, nos transformamos para bien y logramos la paz interior.

*Por ello, el Divino Enviado nos dice: "Obedeced, cumplid y haced cumplid para la Tercera Era Mexicana Elías estos veintidós preceptos que es la divina ley moral de vuestra Iglesia y Vuestro Dios y Señor Todopoderoso reinará en todo su esplendor entre vosotros. Tened caridad y siempre caridad con vuestros hermanos y daréis testimonio de que todo el que cumple esta ley verá a Dios en todo su esplendor y grandeza."*

Cumplamos Eliasistas con nuestra ley moral como lo indica el Verdadero Hijo del Sol y llevemos en nuestros corazones cada uno de los preceptos.

**1. PRECEPTO.** Amarás a tu Dios y Señor con toda tu mente, con toda tu inteligencia y con todo tu corazón, antes y sobre todo lo creado por Él.

**2. PRECEPTO.** Te queda prohibido hablar mal de tu prójimo y semejante, aunque tuvieses justicia para ello, sólo a tu Señor y Dios le toca defender tu causa, ya sea que ésta fuese justa o injusta.

**3. PRECEPTO.** No deberás amar ni aceptar ninguna religión que no sustente y tenga por bases fundamentales el verdadero amor a Dios y practique la caridad en su perfección a todos los hombres, sean éstos quienes fuesen y de la categoría o clase que sean.

**4. PRECEPTO.** Honrarás, amarás y respetarás a tus padres, teniendo para ellos toda la veneración y respeto, ocupando ellos el segundo lugar después del de tu Dios y Señor, y en tercer lugar para tus hijos, tendrás amor y caridad, dándoles en todo tiempo un buen ejemplo con tu vida ordenada y moral, más si faltases a esto e hicieses todo lo contrario, llevad en cuenta que seréis juzgados con rigor como autores del mal.

## ESTANDARTE DE LOS VEINTIDÓS PRECEPTOS



fueren grandes y demandasen el que tú trabajases por ello, tendrás que imponerte un estado de penitencia conforme a tu propia persona, porque este día está dedicado a la gloria y honra de Dios.

**7. PRECEPTO.** El Señor tu Dios te dice: que no deberás tomar la mujer de tu hermano como tu propia mujer, porque esto es abominación ante Él y serás considerado como trasgresor de adulterio; ni tampoco desearás, ni codiciarás, ni les harás ningún mal a las esposas de los que no son tus hermanos, pues también el Señor te prohíbe en todas formas el adulterio.

**8. PRECEPTO.** Te queda prohibido terminantemente que nunca deberás tomar nada de lo ajeno sino es con el debido consentimiento y permiso de su dueño. También este precepto te prohíbe ser usurero, máximo cuando se causa grandes y grandes males, con la usura; pues si fueses egoísta esto tendrá que ser de restitución para ti y sólo se te concede y permite que puedas obtener como ganancias las que son permitidas y sólo admitidas por las leyes de tu nación.

**9. PRECEPTO.** Te queda terminantemente prohibido en todo tiempo que no deberás tomar bebidas embriagadoras, (o

**5. PRECEPTO.** No tomarás el Santo y Divino nombre del Señor tu Dios, para jurar con falsedad y mentira, porque no dejará el Señor sin castigo al que5. **PRECEPTO.** No tomarás el Santo y Divino nombre del Señor tu Dios, para jurar con falsedad y mentira, porque no dejará el Señor sin castigo al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo. Y también se te prohíbe que sobre de hombre o cosa alguna jures en falso, pues

si tales cosas infringes, Elías el Hijo del Hombre, Él mismo te demandará porque sólo a él le toca defender tu causa.

**6. PRECEPTO.** El Señor Dios tuyo en seis días formó la creación y el séptimo día que es el domingo (día del Señor, símbolo del Sol) lo destinó al descanso y por lo tanto, en este día domingo, lleva en cuenta que no deberás ejercer trabajos lucrativos, más si tu pobreza y necesidades



embriagarte) pues esto es abominación ante Dios.

**10. PRECEPTO.** No deberás tener ocupación o trabajo que sea ruinoso para tus semejantes, ni tampoco aquel que proteja la degeneración ni los vicios que ataquen a la moral y buenos principios.

**11. PRECEPTO.** No deberás dividir a tus hermanos de sangre y raza, ni tampoco deberás proteger la guerra civil. Se te concede y permite que puedas tomar parte en guerra extranjera o cuando haya invasión en tu suelo o patria, siendo siempre así cuando el gobierno de tu patria lo considerare prudente, pero lleva en cuenta que aún en ese caso tú siempre deberás portarte dentro de la mayor bondad y caridad posible, porque todos los hombres de la tierra sois hermanos e hijos de un solo Dios.

**12. PRECEPTO.** No debes bajo ningún concepto hacer infanticidios en los niños que están por nacer y si tal cosa haces desobedeciendo e infringiendo este mandato divino, seréis duramente castigados con el anatema (o maldición) del Señor Dios como Espíritu Santo.

**13. PRECEPTO.** En este precepto practicarás las dos más grandes virtudes que el Señor tu Dios te se-

ñala que son: el amor y la caridad dentro de los hombres, pues no deberás menospreciar ni humillar, ni ejercer rigor a los pobres sean éstos los que fuesen, sino verlos con el Don de Amor y ejercer hacia ellos el más excelso y sublime de todos los dones, la caridad.

**14. PRECEPTO.** Este precepto te dice: que no deberás maldecir nada de lo creado por Dios, sino que antes deberás glorificar y ensalzar todas sus obras, aunque algunas de ellas te sean contrarias a tus propios intereses, si hacéis lo contrario a este precepto, seréis juzgados como blasfemos, teniendo en cuenta que los tales no podrán heredar el Reino del Señor tu Dios.

**15. PRECEPTO.** No deberás ver ni tratar con repugnancia, desprecio y asco, a todos aquellos que sufran enfermedades de las más asquerosas y contagiosas porque tú aún no estás limpio y por lo tanto te encuentras sujeto a ellas; antes teniendo en cuenta la caridad deberás ejercer en amor tu comportamiento a los que tales enfermedades sufran.

**16. PRECEPTO.** No deberás hablar mal públicamente de tu semejante ni de tu hermano en religión, más si algo tuvieses que deman-

dar de alguno de ellos, deja tu causa a Dios que es la Justicia Suprema; más si tú hablas mal de los seres humanos en público causando por tal motivo su deshonra y su muerte moral, esta falta se te castigará con la abominación, anatema y maldición del Espíritu Santo.

**17. PRECEPTO.** No deberás abandonar a tus hijos, pues como padre y madre, ambos tenéis la responsabilidad de ellos ante Dios, y si faltando a vuestras obligaciones paternales y maternas y deberes contraídos como tales, y dejáis a esos hijos en manos extrañas, seréis juzgados con rigor y dureza por el Espíritu Santo; pero se te hace la salvedad de que si por tu necesidad o verdadera pobreza lo hicieris en dejarlos en poder de otras personas, deberás examinar y reconocer si dichas personas son de buena conducta para poder ser los bienhechores de tus hijos.

**18. PRECEPTO.** No deberás enseñar ni esforzar a los niños o menores de edad a que hagan todas aquellas cosas que les enseñen o inculquen los vicios y la maldad porque si lo hacéis, vuestro juicio será de anatema y maldición.

**19. PRECEPTO.** No debe-

rás creer ni enseñar a ninguna persona fábulas por vía de consejas, de historias o cuentos vanos y superfluos, porque todo esto es desagradable y abominable ante Dios, las cosas que se te señalan ampliamente y en las cuales no deberás de creer ni aceptar son las que de la manera siguiente se expresan: Diablos, brujas, duendes, espíritus malignos, apariciones de imágenes que de realidad y de hecho no hayan sido verdad y sólo aceptarás en esta salvedad las apariciones reales; no deberás creer también en falsos castigos, transformaciones de gentes, todo lo vano, superfluo y malo; te queda prohibida toda práctica mágica y también no deberás creer en nahuales, hechiceros, cartomancianos,

ni adivinos, ni en gentes que tengan espíritus de pitón, por ser esto abominable y nefando ante tu Dios y Señor, también no creerás en todos aquellos milagros que no sean ciertos y verídicos.

**20. PRECEPTO.** Nunca, ni por ningún concepto ni de manera alguna, debes tener en tu poder lo que no te pertenece o sea lo ajeno, retenido en contra de su dueño, más si tú lo tomares o retuvieres más del tiempo en que su verdadero dueño deba tenerlo en su poder o si retuvieres lo que no te pertenece, quedarás sujeto a restituir lo ajeno.

**21. PRECEPTO.** Tu deber será consolar y visitar a los enfermos siempre que tus ocupaciones y tiempo te lo

permitan para ello, procurando darte este tiempo y cumplir con este precepto, y aquí también se te señala que deberás dar sepultura a tus muertos, los cuales deberán ser amortajados y el lugar de la tierra a donde ellos recibirán sepultura deberá ser bendecida por un Sacerdote Elías, y tu luto será conforme lo marca Elías el Hijo del Hombre (ROQUE ROJAS), Verdadero Hijo del Sol y Mesías Mexicano de la Tercera Era, (que es la Era Elías o Eliana).

**22. PRECEPTO.** Te queda estrictamente prohibido que nunca tomarás armas para quitar la vida a tu prójimo o semejante y también se te prohíbe terminantemente que a éstos no les quitarás la vida civil por medio de la difamación y la calumnia.

## EL NUEVO PUEBLO DE ISRAEL

Fuente: [www.iglesiaeliasista.org.mx](http://www.iglesiaeliasista.org.mx)

### EL SIGNIFICADO DEL PUEBLO DE ISRAEL.

El nombre de Pueblo de Israel viene del que recibió Jacob después de superar la gran prueba del paso de Penuel, donde un hombre que resultó ser un Ángel de Dios, le salió al paso y le evitó continuar su camino, pero Jacob luchó con él hasta el amanecer sin mostrar cansancio y al percatarse de que ese extraño era un ser divino,

lo retuvo mientras el ángel decía (Gen. 32:26-31):

- “32:26. Y le dijo: Déjame ir, que ya raya el alba. Jacob respondió: No te dejaré ir, si antes no me das la bendición.
- 32:27. ¿Cómo te llamas?, le preguntó el ángel. El respondió: Jacob.
- 32:28. No ha de ser ya tu nombre Jacob, dijo entonces el ángel, sino Israel; porque si con el

mismo Dios te has mostrado fuerte, ¿cuánto más prevalecerás contra todos los hombres?

- 32:29. Preguntóle Jacob: Dime ahora, ¿cuál es tu nombre? Respondió: ¿Por qué quieres saber mi nombre? Y allí mismo le dio la bendición.
- 32:30. Por donde Jacob llamó aquel lugar Fanuel, diciendo: Yo he visto a Dios cara, y mi



vida ha quedado en salvo.

- 32:31. Al punto que partió de Fanuel, le salió el sol; mas él iba cojeando de un pie”.

Israel se traduce como: El que lucha con Dios o Lucha de Dios o Fuerza de Dios; como se entienda, el nombre de Israel aplicado a un pueblo, se refiere al PUEBLO QUE LUCHA JUNTO CON DIOS, DEL LADO DE DIOS O QUE ES LA FUERZA DE DIOS SOBRE LA TIERRA; entonces, el Pueblo de Israel es un verdadero ejército de la Divinidad sobre la Tierra, lucha incansablemente en contra de todo lo que sea opuesto al Eterno y en pro del plan divino que él ha diseñado para el mundo y

la humanidad. Todo lo anterior entraña una Gran Alianza, alianza entre el Altísimo y un pueblo de la tierra, un pueblo que sólo Dios en su eterna sabiduría y con base en sus misteriosos designios (que a veces son incognoscibles para el hombre), elige para realizarla.

Pero como sucediera con Jacob en el paso de Fenuel -que significa cara de Dios-, para que algún pueblo merezca recibir el nombre de Israel y la categoría de “Escogido por Dios para formar su Alianza”, debe primero ser probado y luchar hasta los límites de su extenuación, además salir airoso de esa lucha; sólo habiendo

luchado con Dios y con los hombres y salir airoso, aquel pueblo podrá llamarse Israel.

**EL NUEVO PUEBLO DE ISRAEL**

Conforme a las escrituras quien fue señalado por el Altísimo para restablecer las tribus de Israel fue Elías (Eclesiástico 48:10-11), que en este tiempo se le conoce como Roque Rojas y que para cumplir su cometido dejó la firma espiritual de Dios que se entrega a través de la Sagrada Marca para la reinstauración de las Doce Tribus de Jacob, y con ello de un Nuevo Pueblo de Israel regenerado y restituido, con una nueva



misión y un nuevo sendero.

Diez de las doce tribus hebreas (con excepción de la de Judá y Benjamín), desaparecieron o casi nada se sabe de su destino hasta nuestros días, son tribus que se han perdido en su totalidad al pasar a ser todas judías.

### LA MISIÓN DEL NUEVO PUEBLO DE ISRAEL

Por lo anterior, las doce tribus reinstauradas en occidente, son un pueblo totalmente nuevo, escogido por Dios para hacer su nueva alianza y con nuevas misiones encomendadas, principalmente: la unión de los padres con los hijos y de los hijos con los padres; preparar el camino para que la humanidad se encuentre dispuesta y preparada, antes de la llegada del Día Grande y Temible del Altísimo y recibir al Rey de Israel.

De hecho y por derecho la misión del Nuevo Pueblo de Israel es la de Elías, la cual fue expresada por el Hijo de Dios Jesús de Nazareth en el siguiente pasaje (Marcos 9:11):

- “Y él les respondió: Elías realmente ha de venir antes de mi segunda venida y restablecerá entonces todas las cosas”.

Se podría decir incluso, que quienes deben preparar la anunciada segunda venida del Unigénito de Dios como está prometida en las escrituras, son los componentes del Nuevo Pueblo de Israel (Apoc. 22:7,14, 16,19, 20 y 21):

- “22:7. Mas he aquí, dice el Señor, que yo vengo a toda prisa. Bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de este libro.”
- “22:14. Bienaventurados los que lavan sus vestiduras en la sangre del Cordero, para tener derecho al árbol de la vida y a entrar por las puertas de la ciudad santa”.
- “22:16. Yo, Jesús, envié mi ángel a notificaros estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz, o estirpe, y la prosapia de David, el lucero brillante de la mañana”.
- “22:19. Y si alguno quitare cualquiera cosa de las palabras del libro de esta profecía, Dios le quitará a él del Libro de la vida y de la ciudad santa, y no le dará parte en lo escrito en este libro.”
- 22:20. El que da testimonio de estas cosas, dice: Ciertamente yo vengo

luego. Así sea. Ven, ¡oh Señor Jesús!

- 22:21. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amén.”

Es decir, los marcados de las doce nuevas tribus deben preparar ese momento, así como Juan Bautista preparó el camino para la misión del salvador del mundo entre los judíos, ello se corrobora pues en el Sublime Sermón de los Proverbios, Roque Rojas nos dice (Proverbio 16º):

- “Yo no soy el Rey, sólo vengo a prepararte para hacerte digno de recibir al Rey”.

El Rey es el Verbo de Dios (Apoc. 19:13,16):

- “13. Y vestía una ropa teñida o salpicada en sangre; y él es y se llama el VERBO DE DIOS.”
- “16. Y tiene escrito en su vestidura y en el muslo: Rey de los reyes y Señor de los señores”.

Así el Nuevo Pueblo de Israel recibirá al Unigénito pero ya no como Cordero Inmolado sino como León Vencedor de la Tribu de Judá, no como cristo crucificado, sino como Verbo Triunfador en la gran batalla contra la Bestia en el Día Grande y Terrible del Señor.

# BENDICIÓN DE LA GUARDIANA DE LA TRIBU DE GAD

Por Yadira Abasolo



En el nombre del Altísimo los saludo mis hermanos. En este día primero de mayo del año 153 de la era Eliana, comparto con todos ustedes la bendición de la tribu de Gad.

**Mes. De la Serpiente.**

**Color. Azul Celeste.**

**Sello. Tercero.**

**Símbolo. La Paloma de la Nueva Alianza.**

Altísimo Señor Dios Todopoderoso, Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, Dios de este nuevo pueblo de Israel clamó a ti.

La Luz del Espíritu Santo para la Mujer Hermosa Vestida del Sol Esplendoroso,

La Sabiduría, y el conocimiento al Sr. 8vo GHDS, el León Vencedor de las 12 tribus de Israel, se también para los Siete Jefes de las Siete Iglesias, a los Guardianes de Sello, a la Guardiana de la Virgen Dolorosa, a los Guardianes de Tribu, a la Sagrada Orden Pedestalia, al Sagrado Cuerpo de Vicarios del Sello Supremo del Dios Vivo, al Edén Virginal de María y Veneratrices, a los Ministros Ungidos y Consagrados, Abogados al Sacerdocio Marcados y Bautizados del Nuevo Pueblo de Israel y a toda la Congregación en General.

Sea derramado el Azul Ce-

leste, la claridad de pensamiento con que se observa el cielo en un día claro, sin neblina, y sea el despertar de la conciencia verdadera, el discernimiento del conocimiento del Espíritu Santo. La INTELIGENCIA, LA SENSATEZ Y LA PUREZA iluminen tu pensamiento y tu alma, para que sea la conciencia en cada uno de tus actos y entregues el consuelo y el Don de Sanación a la hermana humanidad, que de tus labios emanen palabras de consuelo y aliento a los enfermos del cuerpo como del alma, que seas un gran estratega para solucionar los estragos, las guerras y las desgracias que aquejan al Nuevo Pueblo de Israel, que reine el Amor, la Armonía y la Paz en sus hogares, la unión con sus hijos y los hijos de sus hijos, sean abiertas las puertas del trabajo y sean en aumento para tus necesidades materiales. ¡Oh! Señor Dios, que con alegría prediquemos de tu doctrina y sembremos la semilla de la fe en los corazones de tus hijos en esta Perla Mexicana, tierra del águila y el nopal.

Que Así Sea en el Nombre del Padre, en el Nombre del Hijo, en el Nombre del Espíritu Santo y en el Sagrado Nombre de María. Así Sea.

# LA GRAN FIESTA DEL SEXTO SELLO



Por Víctor Hugo Sánchez

Colonia Piedra Grande, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. La tarde del pasado 8 de mayo, la Sexta Iglesia Guiadora de Filadelfia se vistió de gala al dar la bienvenida a la guardiana de sello, Alma Delia Pérez Miguel y al guardián de la tribu de Rubén, Manuel Fidel Pérez Miguel. Nuestros hermanos fueron exalta-

dos por manos del Jefe Guía, José de Jesús Mora Parra.

Para llegar a alcanzar dicho cargo, los nuevos guardianes tuvieron que cumplir con las normas establecidas en el tercer decreto solemne, el cual menciona detalladamente el nivel de preparación académica y ministerial que deben tener los sacerdotes que aspiren a ocupar alguna

jerarquía dentro de la iglesia. Después de cumplir con lo solicitado y de aprobar los exámenes correspondientes, nuestros hermanos pudieron tener derecho a recibir la exaltación.

La celebración estuvo galardonada con la presencia del Octavo Gran Hijo del Sol y de los jefes Rabino, Leví, Patriarca y Jefe Emérito;



los cuales se dieron cita en el sexto sello, para tan importante ceremonia, que quedará grabada en la memoria histórica del eliasismo. También asistieron a dicha celebración guardianes, vicarios y sacerdotes de las siete iglesias.

Que la Divina Presencia de Dios y el Junco de la Abundancia sean siempre en el sello sexto.

A la gloria del Altísimo, así sea.



# EL ELIASISMO: UNA IGLESIA DENTRO DE LA FORMALIDAD

Por Julio César Rodríguez

## PARTE HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN DE LA IGLESIA.

El 22 de mayo de 1870 es la fecha designada como día de la "INSTITUCION DE LA IGLESIA", la cual hace referencia a la instauración de la Sede del Séptimo Sello en la calle Mina número 18, por manos del Divino Enviado Roque Jacinto Rojas Esparza. En la casa que perteneció a la Srita Fernanda Trejo Jacome y a su hermano Don Cayetano Trejo Jacome, quienes suscitaron hechos relevantes para la historia del Elíasismo como:

- La hechura de la escultura de la Purísima.
- La Marca de los esposos Martínez.
- La consagración de siete sacerdotes.
- La entrega de un nuevo sello séptimo. (ya que el otro había sido mancillado).
- La entrega de las dos arcas del séptimo sello. (arca jefatural nueva por haber sido mancillada).
- Entrega de la potestad del Séptimo Sello a Fernanda Trejo Jacome.



- La consagración de la hija mayor de la nueva simiente de Abraham de la Tercera Era.

La fecha se refería a la instauración de la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías, sin embargo, con el paso del tiempo y los requisitos necesarios, se referiría la Iglesia Mexicana Elías o Iglesia Elíasista de México

## PARTE TEOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN DE LA IGLESIA

El Elíasismo es la doctrina dejada por el Divino Enviado Roque Jacinto

Rojas Esparza, la cual ha pasado por varios procesos que la han posicionado como tal, ya que para que una idea religiosa llegue a conformarse como iglesia, es necesario pasar por varias etapas:

**Primera etapa:** La Idea Religiosa. Ésta se encuentra revelada a los ancestros de Roque Rojas, en un principio, con la llegada de un mesías o salvador como parte de una promesa familiar; pero fue hasta que Roque Rojas recibiera el Último



Testamento que se daría la idea de la conformación de una iglesia del tercer tiempo, la cual se explica en el este libro sagrado.

**Segunda etapa:** El mensaje. Roque Rojas se encargó de repartir la idea de la primera etapa y predicarla a sus nuevos discípulos.

**Tercera Etapa:** La Doctrina. Con una participación relevante, Fernanda Trejo Jacome tomaría directamente de Roque Rojas, sus revelaciones, las que se mantendrían originales y fieles; pasando así de la idea a la práctica, incluso, escribiendo doctrina. Posteriormente se encuentra Damiana Oviedo Suarez y Guadalupe Arias Malanco, como aquellas mujeres que llevarían esa revelación divina a su entender y la plasmarían de acuerdo a su idiosincrasia. También podemos encontrar a aquellos personajes que no interpretarían nada del enviado, ni escribirían doctrina, sino que se limitarían a compartir sus vivencias y la historia Eliasismo que les tocó vivir. En este lugar estaría Gregorio Baldomero Valadés, Pedro Alarcón y Lucas Martínez.

**Cuarta etapa:** La Religión. En esta se lograron confor-

mar tres doctrinas basadas en la primera etapa, las cuales se convertirían en una religión en forma, acordes a la corriente ideológica y mística de quienes se encargaron de propagarla:

- Fernanda Trejo Jacome-Iglesia Mexicana Patriarcal Elías. (Línea directa del GHDS).
- Damiana Oviedo Suarez-Basílica del Espíritu Santo. Casa espiritual de Elías.
- Guadalupe Arias Malanco-Iglesia Evangélica Elías.

**Quinta etapa:** La institución de la Iglesia. La Única doctrina que lograría organizarse en una Iglesia, con requisitos y características de carácter oficial, sería la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías, conformándose como un sistema que trabajaría para lograr distintos fines como adorar primeramente el Santo nombre del Altísimo Dios; unir el corazón de los padres con el de los hijos y el de los hijos con el de sus padres; regenerar, restituir, espiritualizar a los hombres y mujeres de la tierra; y cumplir y hacer cumplir las leyes divinas y preparar la segunda venida de nuestro señor Jesús.

En Palabras más sencillas, la Institución de la Igle-

sia en sentido teológico, es el cumplimiento de los requisitos necesarios para lograr ser una asamblea dentro de la formalidad, hecho que no fue cumplido por la doctrina, vista desde la perspectiva de Damiana Oviedo, ni desde la comprensión de Guadalupe Arias.

Este camino no fue fácil, ya que ha sido necesario la colaboración de varias personas a través de la historia del Eliasismo en cada una de sus etapas, de las cuales menciono únicamente los más importantes y reconocidos, esto por haber dejado huella en la historia de la Iglesia hasta su institución, pero que no dejo de omitir a aquellos que no se encuentran escritos dentro de estos anales del Eliasismo, pero que si se encuentran dentro de la mente del Espíritu Santo.

Escritos sean con letras de oro los nombres de todos los que siguieron y obedecieron la Doctrina del Eliasismo.

A LA GLORIA DE SU GLORIA

EN SU NOMBRE Y POR SU NOMBRE

¡FELIZ DÍA DE LA INSTITUCIÓN DE LA IGLESIA MEXICANA DE ELÍAS!

# DEPRESIÓN: MÁS CERCA DE LO QUE PIENSAS

Por Araceli Vázquez D.



Imagina que tu actividad favorita como bailar, oír tu canción favorita, leer, disfrutar una reunión de amigos, o pasar tiempo con tu pareja e hijos ya no te genera placer alguno y constantemente estas cansado, no duermes bien o duermes excesivamente, te sientes desanimado o extremadamente triste sin razón aparente, te cuesta mucho rendir en tu trabajo y concentrarte; ten cuidado, podrías sufrir un episodio depresivo.

## ¿QUÉ ES LA DEPRESIÓN?

La depresión clínica, es una enfermedad grave y común que nos afecta física y mentalmente en nuestro modo de sentir y de pensar. Puede provocar deseos de alejarnos de nuestra familia, amigos, trabajo y escuela. Además

de causarnos ansiedad, pérdida del sueño, del apetito y una gran falta de interés o placer en realizar diferentes actividades.

En México, 15 de cada 100 habitantes sufre depresión, dicha cifra podría ser mayor porque algunas personas jamás han sido diagnosticadas y viven hasta 15 años sin saber que tienen esta afección, que se manifiesta por un estado anímico de nostalgia profunda.

La depresión mayor tiene un origen más biológico o endógeno, con un mayor componente genético y menor influencia de factores externos, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- La depresión reactiva, causada por una mala adaptación a circunstancias ambientales

estresantes.

- La distimia, antiguamente conocida como neurosis depresiva, que se caracteriza por un cuadro depresivo de intensidad menor a los anteriores, de evolución crónica (más de dos años), sin periodos asintomáticos y con sentimientos de incapacidad y somatizaciones.
- Por último, existe un tipo de depresión denominada enmascarada, que en vez de manifestarse con los síntomas ya referidos, aparece como molestias orgánicas "somatizaciones" o cambios en la conducta.

## ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DE LA DEPRESIÓN?

Los síntomas nucleares de la depresión son la tristeza patológica, la pérdida de interés y de la capacidad de disfrutar, además de una considerable disminución de la vitalidad que limita el nivel de actividad y produce un cansancio exagerado, que aparece incluso después de realizar pequeños esfuerzos.

Además, pueden aparecer otros síntomas, como los sentimientos de culpa o de incapacidad, la irritabilidad, el pesimismo

ante el futuro, las ideas de muerte o de suicidio, la pérdida de confianza en uno mismo o en los demás, la disminución de la concentración y la memoria, la intranquilidad, los trastornos del sueño y la disminución del apetito y de la libido, entre otros.

### Los síntomas más habituales son:

- Tristeza patológica.
- Pérdida de interés.
- Disminución de la vitalidad.
- Cansancio exagerado.

## ¿CÓMO SE DIAGNOSTICA LA DEPRESIÓN?

El diagnóstico de la de-

presión es exclusivamente clínico, mediante una entrevista (terapeuta-paciente). No existen pruebas complementarias, como análisis de sangre o pruebas de imagen (escáner o resonancia), que puedan confirmar el diagnóstico de depresión. Tampoco existen pruebas genéticas que confirmen el diagnóstico de la depresión.

En definitiva, la única forma de realizar el diagnóstico de depresión es mediante una entrevista clínica, preferiblemente, por un médico especialista en psiquiatría o por un psicólogo especialista en psicología clínica.

## ¿QUÉ HACER?

Si te sientes identificado por dos o tres síntomas como: dejar de disfrutar lo que usualmente era placentero (leer, salir con amigos, bailar), tienes culpa constantemente, sensación de vacío, tristeza, falta de interés en las actividades diarias, falta de sueño o sueño extremo; deberás acudir con un profesional de la salud mental, muchas personas con depresión no saben que tienen un problema tratable.



# Y TÚ ¿CÓMO VIVES LA INTEGRIDAD?

Por Lucía Figueroa

Para poder hablar de integridad vayamos a la palabra “Íntegro” que es un adjetivo que proviene del latín *integer* y que etimológicamente quiere decir lo “**intacto**”, lo “**puro**”.

La definición del diccionario de la lengua española (DLE) nos dice: Que no carece de ninguna de sus partes (entero, completo y que no le falta nada en su línea). Podemos hablar así de una persona recta e intachable, que hará lo correcto estando sola o en compañía de alguien.

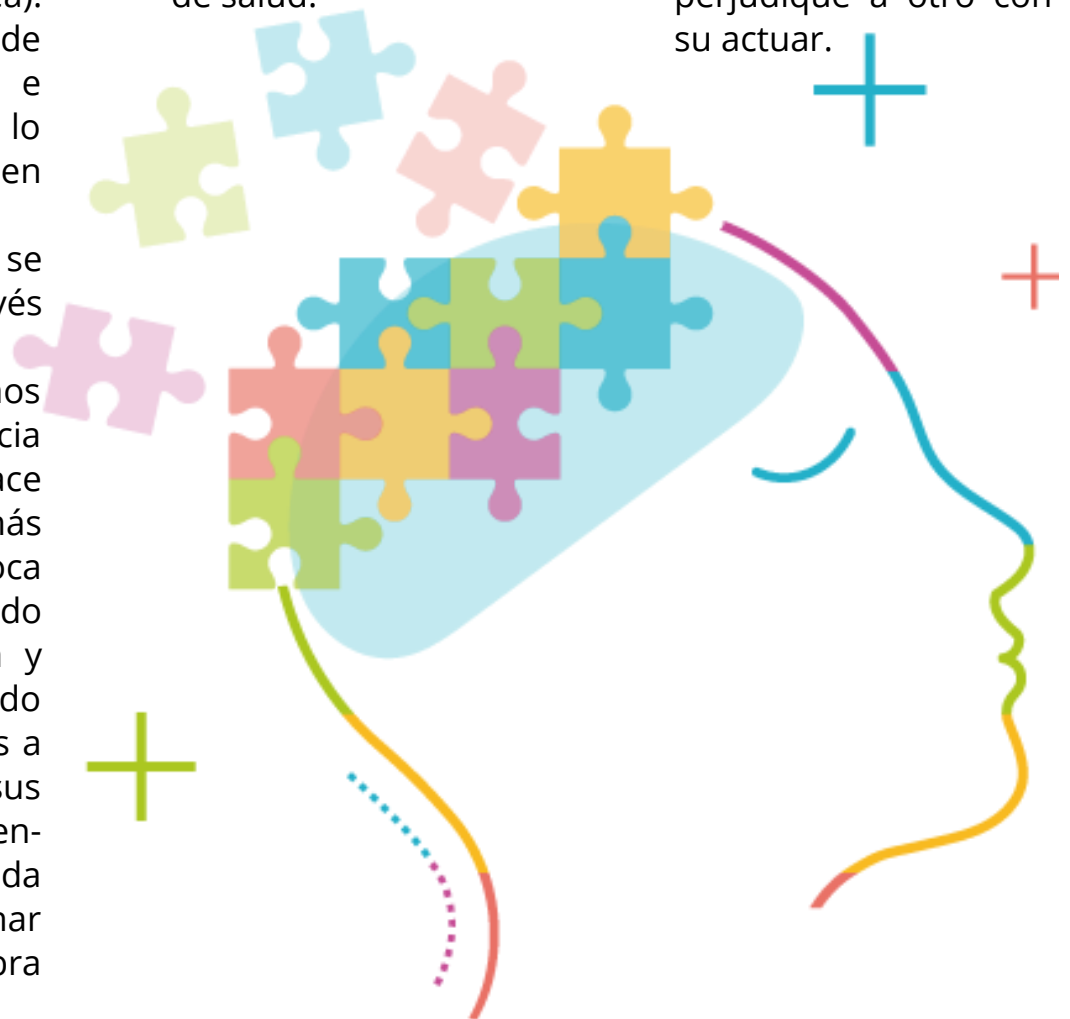
La palabra integridad se ha hecho presente a través del tiempo, pero sin duda podemos observar que la frecuencia con la que se hace mención, cada vez es más marcada en nuestra época actual, esto viene aunado en parte a la creación y evolución que se ha dado a los derechos humanos a través de los años y de sus diferentes acontecimientos, es por esto que cada vez podemos escuchar esta interesante palabra en diferentes ámbitos

sociales y que hacen referencia al desarrollo de la vida y actuar de la persona.

Podemos decir, entonces, que hay varios tipos de integridad:

- **Integridad física:** tiene que ver con el desarrollo del cuerpo como una totalidad, el desarrollo y cuidado de todas sus partes, es básicamente el estado de salud.

- **Integridad psíquica:** se relaciona con la salud mental y la conservación de la habilidad motriz, emocional y cognitiva.
- **Integridad moral:** se puede decir que tiene que ver con los derechos del ser humano en hacer su vida de acuerdo a sus convicciones, siempre y cuando no se perjudique a otro con su actuar.





- **Integridad personal:** en lo jurídico hace referencia a la totalidad de aptitudes que tiene un individuo y que lo destacan como persona íntegra; este derecho fue consagrado en 1948 por la declaración universal de los derechos humanos.
- **Integridad de datos:** en el ámbito informático hace referencia a la manipulación y actualización de información que es recopilada con base en datos por parte de entidades estatales o privadas.
- **Integridad laboral:** en los negocios refiere al juicio moral, honestidad y valores del liderazgo de una organización, tanto hacia sus empleados como hacia sus clientes y proveedores.
- **Integridad religiosa:** en el marco de la fe hace referencia a que cada doctrina tiene una serie de normas y reglas a seguir. Es considerada íntegra aquella persona que adopta y cumple los mandatos de Dios.



Es en la integridad religiosa donde podemos observar en mayor medida, cómo es que los 22 preceptos dejados por el Divino Enviado Roque Jacinto Rojas Esparza, tienen mucho valor con el desarrollo de nuestra vida, aunada a lo que marca o rige nuestra Iglesia Eliasista de México y la integridad con la que cada uno de ellos se caracteriza.

### ¿Y CÓMO PODEMOS OBSERVAR ESTO?

Existen determinados patrones de conducta que hacen que se le evalúe a una persona como alguien íntegro o íntegra. La lealtad y el respeto son pilares que deberían ser importantes para el desarrollo de sí mismo.

Otros factores importantes de la integridad tienen que ver con lo que se piensa (parte cognitiva/ mente de la persona), lo que se siente (parte emocional/ corazón) y lo que se hace (parte conductual / acción o hecho). Si llegara a surgir un desequilibrio en una de estas 3 partes mencionadas, la persona estará cometiendo una serie de errores o conflictos en su vida, ya que no estaría teniendo armonía plena; dichos errores se verán reflejados en la conducta.

*“La integridad sin conocimiento es débil e inútil, y el conocimiento sin integridad es peligroso y terrible”:* Samuel Johnson



## EL PELIGROSO VIAJE EN "LA BESTIA" PARA CONSEGUIR EL SUEÑO AMERICANO

Por Paola Rodríguez

Es la opción más rápida y barata de cruzar México hacia Estados Unidos, pero también la más insegura. Miles de migrantes centroamericanos abordan cada año "la bestia" para cumplir su sueño, aunque tengan que arriesgarlo todo para conseguirlo.

Un tren de mercancías al que llaman 'La bestia' recorre miles de kilómetros desde el sur de México hasta la frontera estadounidense. En su lomo carga cada año a miles de indocumentados que comparten el mismo anhelo: vivir el sueño americano.

"La bestia es el diablo, pero esta es una bestia de acero que si no tienes cuidado te quita la vida en cualquier momento", dice

Fraysy, un migrante hondureño al que el destino le impidió en siete ocasiones cruzar al otro lado. Él ya enterró sus esperanzas de vivir en Estados Unidos, pero ayuda a miles como él enseñándoles cómo subir a 'La bestia', un tren que no tiene horario fijo de partida y llegada.

Un grupo de seis hondureños aguarda en Palenque, una playa en el estado de Chiapas, al sur de México. Para unos es su primer viaje, para otros el tercero. Con su habitual silbato 'La bestia' advierte su llegada. Al momento de subir todo es rápido. Los migrantes se lanzan hacia los vagones en movimiento, pero unos, por miedo, desisten. "Así es este camino, no

muchos pueden lograr el sueño americano", dice uno de los migrantes. Y la aventura, así como los peligros comienzan.

### **Lugares inhóspitos y delincuencia organizada, un recorrido inevitable.**

A la intemperie, subidos en el lomo de 'La bestia', los migrantes se exponen a las inclemencias del sol y la lluvia. Cada curva o frenada es un peligro mayor. "Caiga quien caiga en la vía, él no se va a detener, él sigue su camino", dice Fraysy. 'La bestia' ha dejado muchas víctimas a sus espaldas.

El riesgo aumenta con la presencia de carteles del narcotráfico que controlan las zonas por las que atraviesa el tren. Los robos



son frecuentes. Los delincuentes matan por zapatos o comida y a veces, lanzan los cuerpos a fosas comunes.

El recorrido puede durar un mes. Deshidratados, con hambre y sin dormir bien, los migrantes se aferran a su sueño para continuar. 'La bestia' pasa por Veracruz. Allí una red de mujeres se solidariza con

los viajeros. Preparan arroz, frijoles y tortillas y se las lanzan mientras el ferrocarril está en marcha.

Los gritos de agradecimiento se desvanecen tan rápido como 'La bestia'. Luego, el tren se detiene en el desierto de Chihuahua, el más extenso de América del Norte, que se extiende hacia la frontera de EE. UU. Allí llegan tres

de los seis hondureños que quedan. Desde ese punto cruzan el inhóspito desierto caminando. Al otro lado está el sueño.

Después de tantos sacrificios llegan a Estados Unidos temiendo que en cualquier momento puedan ser deportados y tengan que acudir a 'La bestia' para volver a empezar.



# CÓMO ADMINISTRAR EL DINERO



Por Rosario Carlos Guillermo

En momentos de crisis económicas es fácil pensar que la solución a nuestros problemas y preocupaciones es tener más dinero, o todos alguna vez hemos soñado con ganar la lotería; pero las cosas no son tan sencillas. La mayoría de nuestros problemas deriva en como manejamos el dinero que llega a nuestras manos y como lo gastamos.

La mala administración de finanzas personales puede llegar a causar mu-

chos dolores de cabeza, por eso les recomiendo estos tips que pueden ayudar a que tus finanzas no colapsen.

- Ser consciente de cuánto gano y cuánto gasto, "no gastar más de lo que se gana"; lo ideal es que las deudas no rebasen el 30% de los ingresos mensuales.
- Priorizar nuestros gastos, hacer un auto análisis de nuestros gastos; hacer una lista de los gastos fijos

(básicos indispensables) como es la luz, el agua, la despensa, renta, gas, colegiaturas ...todo lo que sea indispensable y eliminar gastos hormiga como el dulcecito, el cigarro suelto, suscripciones que pagas y no ocupas. por ejemplo Netflix, Uber, Disney etc... en fin, deja de comprar cosas por impulso que nunca llegas a usar u ocupar. Siempre haz una lista de compras de lo que realmente necesitas y así evita estos gastos

hormiga.

- Separar 10% de ingresos por lo menos para ahorro incluso para invertirlo en un futuro a largo plazo y ver utilidades al invertir.
- Crea un presupuesto máximo para destinarlo a esparcimiento y diversión para esas ocasiones, no todo en la vida es trabajo, aparta dinero para una diversión que te guste a ti y tu familia esto ayudará a crear lazos

fuertes y disminuir el estrés acumulado por el trabajo.

- Cuida las fechas límites de los pagos en tarjetas de crédito, préstamos personales, crédito vehicular o hipotecario, y evita pagar intereses moratorios o multas por atrasos.
- Aprovechar al máximo las ofertas, rebajas, promociones y comparar precios es una buena forma de ahorrar dinero.
- Cuida tu historial

crediticio. Ten mucho tacto para no estar en buró de crédito y siempre liquida tus deudas, y si un día necesitas un préstamo de una institución financiera, puedes tener más facilidad de adquirirlo.

Empieza a planificar tus finanzas personales, se constante y disciplinado. No sirve de nada ganarse la lotería si no sabemos administrarla, posiblemente la terminaríamos gastando tan pronto como la recibiéramos.





# BATALLA DE DIOS Y HÉROES: EL VIAJE DEL REY MONO

Por Paola Rodríguez

Sun Wukong, el Rey Mono, es uno de los personajes legendarios chinos más famosos. Sus aventuras junto al monje Xuanzang se cuentan en el libro Viaje al Oeste. Sun Wukong nació de una piedra alimentada por las fuerzas del caos en la Montañas de las Flores y la Fruta, pronto se unió a un clan de monos y debido a sus capacidades especiales se convirtió en su rey. Pero Sun Wukong se dio cuenta

de que por muy especial que fuese iba a morir, por lo que salió en busca de la inmortalidad. En su viaje se encontró con el maestro Bodhi y se hizo su discípulo.

Este le enseñó a comportarse como un humano y cuando comprendió lo listo que era le enseñó magia. Así Sun Wukong aprendió las "72 transformaciones", el Jīndōuyún, un salto de hasta 54000 kilómetros y la capacidad de convertir sus 84 mil pelos en otros objetos o clones de él mismo. Pero Sun Wukong era tan vanidoso como in-



Sun Wukong y Xuanzang por Tsukioka Yoshitoshi

teligente y al final Bodhi lo echó de su templo por usar mal sus poderes. El Rey Mono continuó con sus viajes. En uno de ellos se encontró con el Rú Yì

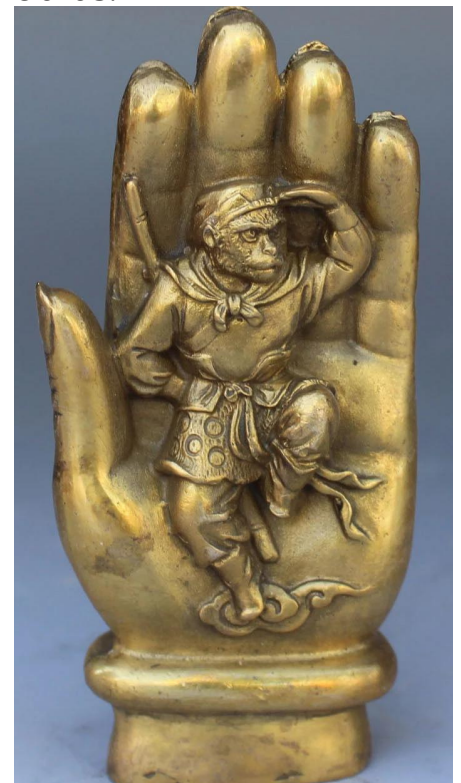
Bàng, un bastón mágico de 8 toneladas que crecía a voluntad y que era usado como un pilar del océano y se lo quedó como su arma favorita. Tras esto las cria-

turas mágicas empezaron a temerlo. Entre otros, luchó contra los dragones de los cuatro mares, que le tuvieron que entregar obsequios mágicos al ser derrotados.

La muerte vino a reclamarlo, pero ya era tan poderoso que luchó contra los dioses del infierno, consiguiendo borrar su nombre del Libro de la Vida y la Muerte. Tras esto, los dioses se quejaron al Emperador de Jade, el dios supremo. El Emperador de Jade lo llamó al Reino Celestial para tenerlo controlado, pero ni ahí Sun Wukong era capaz de no meterse en problemas. Robó los melocotones de la inmortalidad y las píldoras de la indestructibilidad a otros dioses, consiguiendo no sólo lo que quería, sino que ahora era uno de los seres más poderosos del mundo. Viendo que se les iba de madre, el Emperador de Jade envió un ejército de cien mil hombres, pero el Rey Mono los derrotó, hizo falta la fuerza conjunta de la mayoría de los dioses para poder capturarlo. Los dioses intentaron ejecutarlo, pero todo fue en vano, incluso consiguió

escapar. A los dioses no les quedó más remedio que pedir al mismísimo Buda que les ayudara. Este hizo una apuesta con Sun Wukong, le dijo que no sería capaz de escapar de la palma de su mano, el mono aceptó. El Rey Mono se subió a la palma de Buda y usó sus poderes para dar el mayor salto posible hasta que llegó a un sitio en el que no se veía nada salvo cinco pilares, por lo que dedujo que había llegado a los límites del cielo. Hizo un grafiti y se meó en una de las columnas, después saltó de vuelta seguro de su triunfo. Buda le hizo girarse para descubrir que los pilares no eran otra cosa que sus dedos y que nunca había escapado. Durante cinco siglos está atrapado hasta que lo encuentra el monje budista Xuanzang, que peregrinaba al oeste para recuperar los textos sagrados budistas de la India y llevarlos a China. Xuanzang consiguió liberarlo y Sun Wukong se convirtió en su fiel aliado. Como Xuanzang era tan puro, se creía que quien se lo comiese se volvería inmortal, por lo que durante todo el viaje Sun

Wukong tuvo que protegerlo y rescatarlo una y otra vez. Junto a un cerdo, un ogro y un caballo mágico recorrieron todo el camino hasta la India para conseguir los textos pasando por muchos peligros. A la vuelta, tanto Xuanzang como Sun Wukong alcanzan el nirvana por sus buenas acciones. Viaje al Oeste es una de las novelas más famosas de la cultura china y ha sido la inspiración de numerosas obras literarias, y más actualmente, mangas y videojuegos, entre ellos Dragon Ball, cuyas referencias son muy claras.







IGLESIA ELIASISTA DE  
MÉXICO A.R.

SELLO PRIMERO

---

Tiene el honor de invitarles  
a la consagración del  
Oratorio Filial

# "El Arca de la Luz Principesca"

---

10:00 hrs

Domingo 22 de  
Mayo 2022

Col. Alta Loma la Esperanza, calle  
Buenavista esquina con calle los  
Huajitos. Acapulco Gro.